



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Términos de referencia para la contratación de servicios profesionales para:

**“Diagnóstico, elaboración de estrategias y apoyo al diseño del plan de implementación en la Cadena Regional de Valor en el Sector Turismo en cuatro países de la Región SICA”
Actividad A.1.2.2.**



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Índice

ACRÓNIMOS	3
1 ANTECEDENTES	4
1.1 Generales	4
1.2 Relacionados al Programa	4
2 JUSTIFICACIÓN	5
3 ALCANCE DE LA CONSULTORÍA REQUERIDA	7
4 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA	9
4.1 Objetivo General	9
4.2 Objetivos Específicos	9
5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONSULTORÍA	10
5.1 Diagnóstico	10
5.2 Primer Espacio de diálogo	12
5.3 Diseño de las estrategias de intervención	13
6 PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA	13
7 PROCESO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS	14
8 CONTRATO, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA	14
9 MONTO DE LA CONSULTORÍA	14
10 FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA	14
11 PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE INTERÉS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	15
12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
13 ETICA Y COMPROMISO	19



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ATI	Asistencia Técnica Internacional
CRV	Cadena Regional de Valor
CENPROMYPE	El Centro Regional de Promoción de la MIPYME
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica
FES	Fondo España-SICA
GCF	Gestión Coordinada de Fronteras
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PCRC	Programa de Cooperación Regional con Centroamérica
SE-CAC	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana
TdR	Términos de Referencia



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

1 ANTECEDENTES

1.1 Generales

Centroamérica ha sido un área geográfica prioritaria para la cooperación española desde hace más de 25 años, apoyando el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos de integración. El SICA constituye el primer sistema de la integración objeto de apoyo de la cooperación española, que inició formalmente con la puesta en marcha del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) en el año 2003, fortaleciéndose posteriormente con la creación del Fondo España-SICA, creado el 6 de junio de 2006, bajo los principios de apropiación, alineamiento y armonización, y con el objetivo de apoyar el fortalecimiento del proceso de la integración centroamericana.

El Fondo ha brindado su acompañamiento a lo largo de tres fases. La I fase (2006-2009) estuvo orientada al fortalecimiento institucional y al diseño de agendas regionales. Durante la II fase (2010-2013), se apoyó la implementación de dichas agendas y la III Fase del Fondo España-SICA para el período 2014-2017 se orientó a garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y la generación de Bienes Públicos Regionales.

En marzo de 2018 se celebró la V Comisión Mixta de Cooperación entre la AECID y la SG-SICA a partir de la cual, se definió el nuevo Fondo España SICA 2018-2021, cuyo contenido tiene a la base tanto al V Plan Director de la Cooperación Española, la Agenda Estratégica Regional definida por los presidentes de Centroamérica, así como los documentos de planificación del SICA y los ejercicios de evaluación del Fondo llevados a cabo a lo largo de sus tres fases.

Durante esta nueva fase del Fondo España SICA (2018-2021), los esfuerzos se centrarán en apoyar la profundización de los beneficios de la integración, promoviendo el posicionamiento del SICA y facilitando el reconocimiento de los beneficios del proceso de integración.

En la Comisión Mixta AECID/SG-SICA de marzo 2018, se definieron los siguientes ejes estratégicos en torno a los cuales se concentrará el apoyo en esta nueva fase:

- Eje de profundización de los beneficios de la integración económica
- Eje de Efectividad y Coordinación del SICA
- Eje de promoción del modelo de Seguridad Democrática centroamericana y,
- Eje de sostenibilidad ambiental, derechos humanos y equidad de género, como eje transversal.

1.2 Relacionados al Programa

En el marco del eje de profundización de los beneficios de la integración económica, se formuló el **Programa de fortalecimiento de la MIPYME con énfasis en cadenas regionales de valor en la región SICA**, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible e incluyente de la región SICA, mejorando las condiciones competitivas de las MIPYME para la generación de empleo e ingresos, mediante la complementariedad de políticas que permitan la articulación productiva de carácter regional y la implementación de la Unión Aduanera Centroamericana.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

El Programa tiene una estructura de gestión que involucra a diferentes instituciones a nivel regional: la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), así como la Secretaría General del SICA y el Fondo España-SICA. El monitoreo del Programa estará a cargo de dos comités, uno técnico: Comité de Coordinación, comité de carácter técnico y otro de carácter estratégico: Comité de Seguimiento del Programa. La coordinación integral de la ejecución del Programa está a cargo de la SIECA. De conformidad a esta estructura de gestión, el Programa fue elaborado entre las instituciones Co-ejecutoras.

El programa se enmarca en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y la Competitividad con énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) y en la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME, así como en la Política Marco Regional de Movilidad y Logística Centroamericana, y cuenta como principales antecedentes, con las experiencias y resultados obtenidos en el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional, en su fase I y II ambas apoyadas en las fases previas del Fondo España SICA 2010-2013 y 2014-2017 respectivamente.

En este sentido, se busca lograr para el período de agosto 2018 a diciembre de 2021, los siguientes resultados:

1. Aumentada la participación competitiva de la MIPYME en el funcionamiento de dos cadenas regionales de valor, una en el sector servicios y una en el sector de bienes.
2. Mejorada la gestión coordinada de fronteras para reducir los costos logísticos en el comercio de productos y servicios.
3. Fortalecida la coordinación y el diálogo político en el Subsistema Económico, para la construcción de una agenda común en materia de articulación productiva, facilitación del comercio y agilización del paso de turistas.

Esta consultoría se enmarca en el primer resultado y para lo cual, se han seleccionado una cadena en el sector agroindustria y otra en el sector turismo, las cuales serán fortalecidas con acciones ejecutadas a nivel regional, incidiendo en la mejora de las condiciones competitivas de la MIPYME de la región SICA.

2 JUSTIFICACIÓN

Para la consecución del Resultado 1, el cual se refiere a aumentar la participación competitiva de la MIPYME en el funcionamiento de dos cadenas regionales de valor, una en el sector servicios y una en el sector de bienes, el Programa ha definido tres productos:

- a) Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA validado y aprobado por las autoridades de las instituciones.
- b) Cadena regional de valor en el sector de servicios fortalecida: Turismo.
- c) Cadena regional de valor en el sector de bienes fortalecida: Agroindustria.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

A la fecha, el Programa ha avanzado en relación a este resultado. En enero de 2019, se llevó a cabo la misión de socialización y proceso de consulta interinstitucional del documento *“Articulación productiva y cadenas regionales de valor, una propuesta metodológica para la región SICA”*. Una de los principales productos generados en torno al proceso de socialización, fue la elaboración conjunta de una matriz que resume los lineamientos técnicos específicos que serán retomados para cada sector a trabajar en la aplicación de la metodología de fortalecimiento de CRV adaptada al sector agroindustria y turismo.

Asimismo, es importante indicar que, durante la Octogésima Sexta reunión de COMIECO, llevada a cabo el 25 de abril de 2019, fue aprobada por el foro la metodología de *“Articulación productiva y cadenas regionales de valor: una propuesta metodológica para la región SICA”* como la guía metodológica para el fortalecimiento de Cadenas Regionales de Valor en Centroamérica, elaborada entre SIECA, CEPAL y CENPROMYPE. Con la aprobación de COMIECO, esta metodología se convierte en un instrumento que permite implementar los pilotos de las cadenas regionales de valor, en los sectores de agroindustria y turismo; esta experiencia retroalimentará dicha metodología, para ser replicada.

Para continuar con el avance del trabajo técnico en la definición de las CRV a intervenir, tanto en turismo como agroindustria, **se contrató una asistencia técnica para cada sector, para definir los criterios de selección de la cadena de valor a intervenir, identificando aquellos encadenamientos regionales que podrán ser priorizados y seleccionados a través del proceso metodológico** puesto en marcha. Específicamente elaborar una propuesta metodológica de preselección de cadenas que incluya meta-objetivos, criterios de selección e indicadores (cuantitativos y cualitativos) para la evaluación de las cadenas de valor del sector turismo y sector agroindustria, y proponer un listado preliminar priorizado de cadenas de valor con potencial regional en ambos sectores en base a los criterios definidos previamente con la aplicación de los instrumentos de valoración, así como una propuesta de los países de la región que deberían formar parte de la cadena (alcance geográfico).

Es importante indicar que, el informe final generado de estas asistencias técnicas, son un insumo importante para los siguientes pasos en el proceso de fortalecimiento de las CRV, en el marco del Programa.

El 10 de abril de 2019, se realizó el taller regional de nivel técnico, en donde se presentaron los avances obtenidos en las asistencias técnicas para la preselección, en el sector turismo y el sector agroindustria. En el taller participaron los representantes técnicos delegados por los países miembros de los cuatro consejos sectoriales, COMIECO, CD-CENPROMYPE, CCT y CAC, así como representantes del Fondo España-SICA, la SIECA, CENPROMYPE, la SE-CAC y SITCA. Este taller generó el Acta del Taller Técnico suscrita, la cual establece la siguiente propuesta de cadenas:

Cadenas Regionales de Valor en el sector agroindustria

1. Cacao
2. Café
3. Especias/lácteos



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Cadena Regionales de Valor en el sector turismo

1. Trifinio Norte-Sur
2. Trifinio Norte
3. Pacífico Oeste

Lo resultante de este taller fue elevado a consideración del COMIECO, CD-CENPROMYPE, CCT y CAC, en el marco de la reunión intersectorial, llevada a cabo el 26 de abril de 2019.

Durante el primer cuatrimestre de 2019, de conformidad a lo planificado, el 26 de abril de 2019, en la ciudad de Guatemala, se llevó a cabo la Reunión Intersectorial para la definición de las Cadenas Regionales de Valor a intervenir. El objetivo de la reunión fue validar, al más alto nivel, por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO); Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); Consejo Centroamericano de Turismo (CCT); y Consejo Directivo de CENPROMYPE (CD-CENPROMYPE) las dos cadenas regionales de valor, en el sector turismo y sector agroindustrial, que serán intervenidas por parte del Programa.

Es importante indicar que, en seguimiento de la Reunión Intersectorial, el CCT solicitó tiempo para analizar los aspectos técnicos de preselección para ratificar la CRV que sería intervenida.

En este sentido, en la Reunión Intersectorial, y luego ratificado en la CXII Reunión Ordinario del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) de fecha 23 de septiembre de 2019 en San Salvador, El Salvador, a través del acuerdo No. 5 quedó priorizada la CRV para el sector turístico relativa a Sol y Playa/Colonial para la región SICA, para fines de pilotaje se realizará la inversión en los países de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana; de esta cuenta, se requiere de la contratación de una empresa consultora o consorcio para llevar a cabo una asistencia técnica para el proceso de diagnóstico y elaboración de estrategia de intervención para este sector, bajo los siguientes términos.

3 ALCANCE DE LA CONSULTORÍA REQUERIDA

El desarrollo de la presente consultoría requiere del acompañamiento técnico y administrativo en el desarrollo de un conjunto de fases programadas para fortalecer a los actores vinculados con la CRV beneficiada por el Programa. Para tal fin, el marco metodológico de base para la consecución de todo el proceso está esbozado en el documento titulado *“Articulación productiva y cadenas regionales de valor: una propuesta metodológica para la región SICA”* el cual es el instrumento definido en el marco de este programa como la herramienta de guía técnica para el cumplimiento de los objetivos planteados. Para dar continuidad al proceso de fortalecer la CRV en el sector de turismo, luego de haber sido seleccionado el territorio de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, con el producto turístico de Sol y Playa/Colonial se procede a llevar a cabo un diagnóstico de la cadena que cubra los países mencionados, tanto desde una visión regional como nacional, lo que incluye la realización del mapeo de la industria; la identificación y caracterización de los diferentes eslabones de la cadena en los cuatro países seleccionados; la identificación de los actores, tanto directos como indirectos, de la cadena por eslabón y por país; el análisis de temas económicos vinculados a la cadena, desde las prácticas y costos de producción (incluida la provisión de insumos y materias primas), diseño de productos turísticos de valor agregado del producto seleccionado y rastreo de los canales de comercialización (tour operadores y agencias de viaje) tanto nacionales e internacionales (intrarregionales y extrarregionales) del producto



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

turístico (bienes y servicios) como valor agregado y ganancias, así como temas transversales como: género, medio ambiente y desigualdad.

Nota importante: Todas las actividades vinculadas a los territorios de cada país, que se deriven de esta consultoría referidas a: Mapeo – Mesas Nacionales, deben ser lideradas y coordinadas por y con las Autoridades Nacionales de Turismo.

El diagnóstico requerido debe ir enfocado en aquellos aspectos particulares de las prácticas de desarrollo de producto turístico, formas de comercialización, las asimetrías que puedan darse, clarificar los requisitos para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos por país, certificaciones, tendencias de consumo, comportamiento del consumidor, hábitos de compra, entre otras; identificando y explicando los cuellos de botella (restricciones) que enfrentan los participantes de la cadena en cada uno de dichos pasos. El ejercicio del diagnóstico deber profundizar en dos aspectos elementales y determinantes para la efectividad de la articulación en las siguientes etapas metodológicas:

- ✓ **Identificación de actores:** Hacer una identificación pormenorizada de los actores clave de la cadena, ya sean del sector público como del sector privado, nacionales o regionales, así como el sector académico y sociedad civil definiendo el rol de cada actor, el nivel de liderazgo que tiene e identificando el actor. Los que componen ese mapa de actores, desagregado por eslabón y país.
- ✓ **Temas Económicos:** Hacer una identificación exhaustiva de costos de producción, ganancias y valor agregado, así como de las oportunidades de cada eslabón, de las barreras que la cadena tiene y de aquellos cuellos de botella que debe afrontar.
- ✓ **Temas transversales:** de igual forma, mostrar las desigualdades salariales, la participación de género, jóvenes y adultos mayores, así como la incidencia en los temas ambientales, conservación de los recursos naturales, son importantes para tener claro el panorama.

Uno de los entregables directos de esta primera etapa consiste en determinar el funcionamiento y la gobernanza de la cadena de valor de turismo, en el producto de Sol y Playa/Colonial en los diferentes eslabones que lo componen para Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, así como la identificación y explicación de los cuellos de botella (restricciones).

Dentro de los alcances se establece también la necesidad de realizar un estudio de mercado desde la perspectiva de la demanda sobre el comportamiento del producto turístico seleccionado en los mercados tanto regionales como internacionales, identificando potenciales de mercados, nichos, tendencias y propuestas de valor agregado que permitan orientar mejor la dirección de la cadena.

Para validar los resultados obtenidos en el diagnóstico, se debe llevar a cabo un primer espacio de diálogo, el cual se refiere a preparar, conducir y facilitar cuatro mesas nacionales y una mesa regional de diálogo, cuyo producto final es el diagnóstico validado.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Nota importante: La realización de los espacios de diálogo, para las mesas nacionales deben ser lideradas por las Autoridades Nacionales de Turismo.

Al contar con el diagnóstico validado, se procede a identificar las buenas prácticas en otras experiencias similares en el sector turismo de articulación productiva para la elaboración de las estrategias que incidan en los cuellos de botella identificados y diseño del plan de implementación. **Este primer espacio de diálogo es parte del alcance de la consultoría requerida.**

De conformidad a la metodología para el análisis de las cadenas regionales de valor en la región SICA, al contar con una propuesta de estrategias y plan de implementación, se debe realizar un segundo espacio de diálogo para la validación de las estrategias propuestas e identificar las diferentes acciones específicas en el marco de un plan de intervención tanto regional, como nacional, reconocido y avalado por las diferentes mesas de diálogo, así como del Comité de Seguimiento del programa. Este segundo espacio de diálogo no es parte del alcance de esta consultoría.

En este sentido, se requiere contar con un equipo de profesionales, para llevar a cabo, tanto a nivel nacional como regional, el estudio de diagnóstico, organizar y facilitar el primer espacio de diálogo, identificar las buenas prácticas y la elaboración de las estrategias propuestas para la cadena regional de valor de turismo seleccionada. **Se sugiere que haya un coordinador/a regional que permita identificar aspectos comunes a la región y lidere el trabajo de diagnóstico y el trabajo de campo a desarrollar de los consultor/as asignados a los cuatro países que conozca el terreno y que facilite la efectividad del proceso, un consultor especializado en el análisis de mercado y un consultor con experiencia en la coordinación logística de las mesas de diálogo.**

Nota importante. La coordinación debe realizarse con las Autoridades Nacionales de Turismo independientemente que el equipo de consultores tenga una persona que apoye proceso.

4 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

4.1 Objetivo General

Desarrollar el proceso metodológico (técnico y logístico) de diagnóstico de la cadena regional de valor seleccionada en el sector de turismo en la región SICA.

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1 Realizar un diagnóstico de la cadena regional de valor seleccionada en el sector Turismo que identifique los actores participantes y determine los cuellos de botella de esta.

4.2.2 Organizar y facilitar el primer espacio de diálogo (4 mesas nacionales y 1 mesa regional) para la validación de diagnóstico.

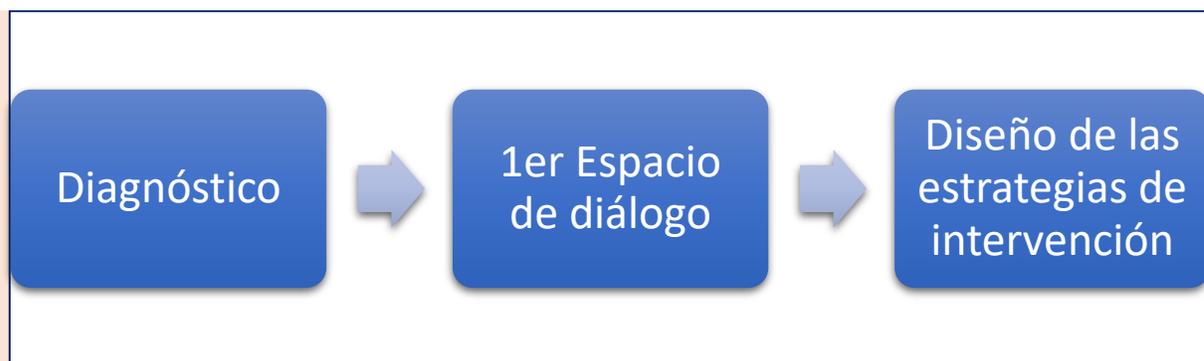
4.2.3 Identificar buenas prácticas y elaborar propuestas de estrategias para la cadena regional de valor seleccionada para el sector turismo.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONSULTORÍA

Con el propósito de que esta consultoría logre los resultados esperados, se enumera a continuación, un **MÍNIMO de actividades obligatorias** que se deberán de realizar y cada una de las cuales deberán de ejecutarse de manera coordinada con el equipo técnico responsable de las entidades Co-ejecutoras del Programa.

Las actividades por realizar en este contrato se concentran en tres (3) grupos o fases que contienen un conjunto de productos esperados y subactividades descritos a continuación:



Previo a iniciar con las actividades sustantivas de la consultoría, el coordinador (a) o líder del equipo de consultores deberá presentar un plan de trabajo que incluya cronograma y fechas establecidas para la entrega de productos, de conformidad a la temporalidad establecida para la consultoría.

5.1 Diagnóstico

A continuación, se desglosan algunas de las actividades a desarrollar, no limitadas únicamente a ellas, en esta fase:

1. Recopilar y revisar la documentación, estudios y bibliografía existente, además de la documentación específica provista por las Secretarías Co-ejecutoras, sobre la cadena regional de valor de turismo seleccionada en la región SICA. Como parte de esta actividad, deberá realizar entrevistas personales en las Secretarías Co-Ejecutoras involucradas.
2. Realizar un estudio de diagnóstico, el cual incluye el mapeo de la cadena regional de valor de turismo en base a los productos turísticos de Sol y Playa/Colonial en los países de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. El diagnóstico deberá incluir información sobre los principales cuellos de botella (restricciones) y potencialidades existentes en los distintos eslabones de la cadena regional de valor de turismo, a nivel nacional y regional. Para su desarrollo, tomar en cuenta las siguientes subactividades:
 - a. Establecimiento de cronogramas de trabajo, coordinado entre las autoridades nacionales de turismo de cada país para definir las rutas más relevantes del producto Sol y Playa/Colonial a diagnosticar.
 - b. Preparación de herramientas de evaluación para el levantamiento de información (i.e cuestionarios, entrevistas, entre otros) a nivel de cada eslabón y de otros instrumentos de investigación con el objetivo de hacer un levantamiento de información pormenorizado.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

- c. Visitas de campo en los cuatro países para la identificación de actores y de variables incidentes en el desarrollo de la cadena de acuerdo a las rutas definidas por las autoridades nacionales de turismo. La asistencia técnica debe asegurar la realización de entrevistas a nivel regional, nacional y territorial lo que incluye el levantamiento de información en los territorios fuera de las capitales donde existe presencia de algún actor relevante en el eslabón de la cadena.
- d. Mapeo y caracterización de los actores involucrados en cada eslabón de la cadena. Esto incluye la identificación de las de instituciones públicas, empresas privadas (con especial énfasis las MIPYME), organizaciones de la sociedad civil y la academia que participan de manera directa o indirecta en algún eslabón de la cadena. El mapeo tiene que presentar el funcionamiento de la cadena con el análisis de cada uno de sus eslabones y su localización geográfica.
- e. Elaboración de un análisis económico y multinivel de la cadena el cual contemple, como mínimo los siguientes aspectos:
 - Aspectos Económicos:
 - i. *Los costos de desarrollo del producto de cada eslabón por tipología de actor, incluyendo los costos de insumos o bienes intermedios.*
 - ii. *Los márgenes de ganancias de cada eslabón por tipología de actor y la distribución de dichas ganancias. Los sueldos percibidos por los trabajadores en cada eslabón.*
 - iii. *El proceso de creación del valor agregado en la cadena y su distribución por eslabón.*
 - iv. *La gobernanza y las posibilidades de escalamiento socioeconómico.*
 - v. *La competitividad de la cadena frente a la competencia de productos similares.*
 - Aspectos Ambientales:
 - vi. *Buenas prácticas en material de adaptabilidad y mitigación de cambio climático.*
 - vii. *Impacto y gestión ambiental de la CRV en los territorios.*
 - viii. *Herramientas de política pública para la gestión ambiental.*
 - Aspectos Género:
 - ix. *Análisis de la posición y condición de género dentro de la CRV.*
 - x. *Nivel de participación y empoderamiento de las mujeres en las empresas participantes.*
 - xi. *Impacto de género en la implementación de la CRV.*
- f. Sistematización de los cuellos de botella o restricciones que afectan el funcionamiento de la cadena regional de valor tanto en el espacio nacional como regional.
- g. Elaboración de un informe de diagnóstico preliminar con el objetivo de ser presentado en el primer espacio de diálogo, integrado por el informe de diagnóstico regional y **cuatro (4) nacionales** siguiendo la guía metodológica para el fortalecimiento de cadenas regionales de valor.
- h. Elaboración de un informe de diagnóstico final, integrado por el informe de diagnóstico regional y **cuatro (4) informes nacionales**, que incorporen las observaciones y comentarios realizados durante el primer espacio de diálogo.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

3. Realizar un estudio de mercado con enfoque en la demanda que incluya como mínimo las siguientes subactividades:
 - a) Analizar las tendencias del mercado global del producto turístico seleccionado y sus derivados.
 - b) Elaborar un perfil del turista consumidor del producto turístico seleccionado en la región SICA, de acuerdo a las tendencias de los mercados priorizados.
 - c) Identificación de las buenas prácticas e innovaciones de producto turístico en otros mercados y susceptibles a replicarse en la CRV.
 - d) Identificación de los canales de comercialización existentes para la CRV.
 - e) Identificación de los principales mercados potenciales de los productos turísticos seleccionado y sus derivados.
 - f) Identificación de las variables clave para el acceso a estos mercados que afectan a los eslabones de la CRV en términos de conectividad, proceso migratorio, infraestructura, precio, entre otros.
 - g) Identificación de las barreras del sector en los países SICA y los países potenciales, con el fin de mapear las barreras institucionales y de mercado que afecten al sector específico.

5.2 Primer Espacio de diálogo

En coordinación con las instituciones Co-ejecutoras del Programa, organizar y desarrollar el primer espacio de diálogo contemplado para la validación del diagnóstico. Para su desarrollo se estiman necesarias las siguientes actividades:

- a. Planificar, organizar y asegurar el desarrollo de cuatro (4) mesas de diálogo a nivel nacional (una por país, con una **participación mínima de 45 participantes¹**) y una (1) mesa de diálogo a nivel regional (con una **participación mínima de 55 participantes**) para la validación de los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico. La asistencia técnica debe proveer para cada mesa de diálogo los siguientes servicios básicos²:
 - i. *Mesa de registro*
 - ii. *Alimentación (coffee break + almuerzo incluyendo a funcionarios de las Secretarías Co-ejecutoras)*
 - iii. *Toma de fotografías profesionales en el evento*
 - iv. *Instalaciones físicas*
 - v. *Montaje del salón (audio, proyección, micrófonos, puntero)*
 - vi. *Una computadora laptop*
 - vii. *Gastos de traslado, seguro de viaje, hospedaje y alimentación de los participantes.*
 - viii. *Materiales de oficina (bloc de notas, lapicero)*
 - ix. *Gastos incidentales y/o cualquier imprevisto que surja.*
- b. Elaborar y validar la propuesta de lista de asistentes a las mesas de diálogo tanto nacional como regional.

¹ Se concibe a los participantes el conjunto de actores del sector público, privado, academia y sociedad civil que forman parte de algún eslabón de la cadena tanto nacional como regional.

² La planificación de la realización de las mesas de diálogo (nacionales y regionales) deberá ser validado por la SIECA, para garantizar la calidad y seguridad de los eventos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

- c. Preparar y validar la agenda y metodología de las mesas diálogo y facilitar el material de apoyo requerido.
- d. Facilitar el proceso de diálogo en las mesas y sistematizar los resultados de cada discusión.
- e. Elaborar el informe de ejecución de las cuatro mesas de diálogo a nivel nacional y a nivel regional que incluya conclusiones y recomendaciones.
- f. Validar el informe de diagnóstico presentado.

5.3 Diseño de las estrategias de intervención

Las actividades requeridas en este componente incluyen la evaluación de buenas prácticas de acuerdo con los cuellos de botella identificados con el objetivo de plantear una propuesta de estrategia y plan de acción para el fortalecimiento y la articulación de la CRV de turismo, lo que incluye como mínimo lo siguiente:

- ▶ Analizar y definir las buenas prácticas a nivel nacional, regional e internacional, con énfasis en elementos innovadores de desarrollo de otras experiencias similares que puedan contribuir con el escalamiento en la cadena priorizada.
- ▶ Elaborar un documento con la identificación de las buenas prácticas, conclusiones y recomendaciones para el desarrollo de las estrategias tanto desde el ámbito nacional como regional.
- ▶ Elaborar documento con la propuesta borrador de estrategias de intervención a nivel regional y a nivel nacional de los países seleccionados. El documento deberá incluir la propuesta de un mecanismo de gobernanza para la implementación de las estrategias a través de planes nacionales de intervención. Este documento se validará en el segundo espacio de diálogo, el cual no es un componente de esta consultoría.
- ▶ Elaborar un documento conteniendo el plan de intervención con acciones concretas y calendario a nivel regional, nacional y territorial.

6 PRODUCTOS O ENTREGABLES DE LA CONSULTORÍA

- 6.1 Documento de informe de diagnóstico preliminar de la CRV de turismo a presentar en el primer espacio de diálogo.
- 6.2 Documento de informe de diagnóstico de la CRV de turismo validado por parte del primer espacio de diálogo.
- 6.3 Documento de informe de ejecución de las cuatro mesas de diálogo a nivel nacional.
- 6.4 Documento de informe de ejecución de la mesa de diálogo a nivel regional.
- 6.5 Documento de informe de buenas prácticas para el fortalecimiento de la CRV de Turismo.
- 6.6 Documento de informe preliminar de estrategias regionales y nacionales para el fortalecimiento de la CRV de Turismo.
- 6.7 Informe final de la consultoría.
 - Contenido
El informe final deberá comprender como mínimo la información siguiente:
 - ▶ Sumario o contenido enumerado del informe;
 - ▶ Resumen ejecutivo;



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

- ▶ Descripción de las actividades realizadas;
 - Actividades, programas, hoja de ruta o gráfico de Gantt etc.
 - Participantes, contrapartes o actores involucrados.
- ▶ Incidencias durante la preparación o la celebración de la misión;
- ▶ Lecciones aprendidas;
- ▶ Estrategias propuestas y la propuesta de plan de intervención.
- ▶ Conclusiones y recomendaciones;
- ▶ Anexos pertinentes.
- ▶ Fotografías, videos u otro material gráfico.

7 PROCESO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS

Todos los productos deberán ser aprobados por el comité integrado por un funcionario de las instituciones co-ejecutoras CENPROMYPE, SIECA y SITCA, dando el visto bueno por correo electrónico cada una de las instituciones que participan en el mismo y que será trasladado a la SIECA. Una vez aprobado por el Comité se procederá a efectuar los pagos correspondientes.

8 CONTRATO, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El contrato será suscrito con la SIECA. La supervisión de la consultoría en cuanto a la ejecución de las actividades y obtención de productos estará a cargo de la SIECA, quien deberán consultar al resto de las instituciones implicadas en el proyecto. La sede de trabajo será en la ubicación que el coordinador o líder del equipo disponga, manteniendo una comunicación continua y constante.

9 MONTO DE LA CONSULTORÍA

Los recursos financieros para esta consultoría provienen del Fondo España/SICA en su fase 2018-2021, como parte del apoyo brindado para la ejecución del Programa de fortalecimiento de la MIPYME con énfasis en cadenas regionales de valor en la región SICA, que se enmarcan en el Eje de Profundización de la Integración Económica, en el marco de la Actividad 1.3.2. El techo máximo para la consultoría es de \$175,000.00 a contrato cerrado.

La cifra total incluye³ los honorarios por la consultoría, los desplazamientos internos e internacionales necesarios, los costes de alojamiento y manutención a que diese lugar la consultoría, los seguros necesarios para la ejecución de los trabajos, gastos de comunicaciones internacionales, envíos de originales de informes y facturas a la sede de la SIECA en ciudad de Guatemala, papelería, costes de gestión y administración, gastos por transferencias cobrados por el banco intermediario y el banco pagador, impuestos y cualquier otro coste generado por esta consultoría.

10 FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

A nivel administrativo, el contrato tendrá una **duración de 12 meses máximo**. La empresa consultora o consorcio deberá presentar un cronograma general que no podrá exceder los 12 meses del contrato.

³ Se entiendo todos los costos involucrados en las actividades y subactividades indicadas en los puntos anteriores, así como los costos y gastos en la realización de la investigación de campo y otros.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

El monto total de la consultoría estará dividido en tres pagos contra recepción y aprobación de cada uno de los entregables de acuerdo con el siguiente calendario:

- Primer pago: Anticipo del 35% del total (garantía bancaria con vigencia de doce meses)
- Segundo pago: Producto 6.1., 6.2. y 6.3. 6.4 (30%)
- Tercer pago: Producto 6.5, 6.6., 6.7. (35%)

El pago se hará en dólares americanos.

La facturación de la consultoría deberá realizarse mediante factura de curso legal, a nombre de SIECA/FES III con número de NIT: 636007-6. Los montos indicados son netos, no incluyen el IVA correspondiente. La SIECA efectuarán los pagos por medio de transferencia bancaria por lo que se solicita a la (el) contratista proporcionar los datos de cuenta bancaria. La empresa o consorcio contratada asume los costos de transferencia que surjan.

11 PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE INTERÉS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La empresa consultora o consorcio deberá enviar una muestra de interés, donde indique que acepta los Términos de Referencia, así mismo deberá indicar que la empresa consultora o consorcio **se compromete a no cambiar al equipo propuesto en ningún momento, únicamente en casos de fuerza mayor**. La muestra de interés deberá ser acompañada con la papelería siguiente:

1. En el caso de ser empresa jurídica, copia simple del testimonio de la escritura constitutiva de la empresa que incluya el registro del representante legal de la empresa y su documento de identificación personal, incluyendo las modificaciones (si fuere el caso) y copia de la patente de sociedad, así como copia simple de los estados financieros auditados del año fiscal 2018 y certificación de cumplimiento tributario 2018.
2. En el caso de ser consorcio, documento legal que acredite el consorcio conformado (si el consorcio es de empresas jurídica, presentar la documentación del numeral 1 para cada empresa que conforma el consorcio) y documentos de identificación personal del representante legal del consorcio.
3. Propuesta técnica y metodológica, acompañada de un cronograma general del trabajo a realizar, de conformidad a los Términos de Referencia, en la cual se detalle el equipo técnico encargado del trabajo requerido, con la hoja de vida actualizada de cada miembro del equipo propuesto, atestados de las titulaciones académicas, verificaciones de experiencia y documento de identificación personal.
4. Propuesta económica desagregada por rubros presupuestarios, de conformidad a la propuesta técnica.
5. Documentación que acredite el perfil requerido de la empresa consultora o consorcio, como se detalla a continuación:

Perfil de la empresa consultora o consorcio:

6. Experiencia comprobable en el campo turístico, verificado con contratos y/o finiquitos de proyectos finalizados.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

7. Experiencia comprobable en Cadenas de Valor, verificado con contratos y/o finiquitos de proyectos finalizados.
8. Experiencia comprobable en organización logística de talleres, mesas de trabajo o similares, verificado con contratos y/o finiquitos de proyectos finalizados.
9. Experiencia comprobable en proyectos de investigación en el marco de lo requerido, verificado con contratos y/o finiquito de proyectos finalizados.
10. Contar con un equipo técnico que cumpla con los siguientes perfiles y competencias:

Perfil 1. Coordinador(a) o líder de equipo regional

- Consultor senior con grado académico en Turismo, Economía, Administración de Negocios, Ingeniería Industrial, Administración Pública o ramas afines, presentar atestado.
- Experiencia comprobable de siete (7) años en materia de cadenas de valor, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.
- Experiencia comprobable de al menos siete (7) años en el sector turismo, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.
- Experiencia comprobable de al menos cinco (5) años en procesos de diagnóstico, planificación, formulación de políticas públicas o diseño de estrategias a nivel nacional o regional, verificada a través de proyectos realizados con presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.

Perfil 2. Consultores (as) a nivel nacional

- Formación académica a nivel de licenciatura en Economía, Turismo, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Administración Pública o ramas afines, presentar atestado.
- Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en el sector turismo, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.
- Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en cadenas de valor, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.

Perfil 3. Consultor especialista en análisis de mercado

- Formación académica en ciencias económicas, mercadotecnia o ramas afines, se valorará especialización en estudios de mercado; presentar atestado.
- Experiencia comprobable mínima de siete (7) años en análisis de mercado y comercio de servicios, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas, experiencia específica en el sector turismo, lo que le sumará valoración adicional de 1 punto.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Perfil 4. Coordinador logístico a nivel regional

- Formación académica en ciencias económicas, ciencias de la comunicación, relaciones públicas, administración o ramas afines, presentar atestado.
- Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en organización de eventos nacionales e internacionales (talleres, mesas de trabajo, entre otros), verificado a través de proyectos realizados.
- Se considera deseable la experiencia o conocimiento de los protocolos del sector público para el desarrollo de eventos, lo que se valorará con 1 punto adicional.

La muestra de interés, con toda la documentación e información detallada anteriormente, deberá enviarse a los correos electrónicos:

- **Maria Leonor Rodriguez Molina**, mrodriguez@sieca.int
- **Gladis Argumedo**, gargumedo@sica.int
- **Yasmin Martínez**, ymartinez@cenpromype.org

Nota importante: Toda oferta deberá llegar a los tres correos, de lo contrario quedará fuera del proceso de evaluación.

Asunto: “Diagnóstico, elaboración de estrategias y apoyo al diseño del plan de implementación en la Cadena Regional de Valor en el Sector Turismo en cuatro países de la Región SICA”

El envío puede hacerse a través de cualquier herramienta para compartir documentación pesada. Hacer el envío en tres carpetas diferenciadas, como se indica a continuación:

1. Nota de muestra de interés acompañada de la documentación que acredita a la empresa o consorcio (documentación legal y financiera).
2. Perfil de la empresa consultora o consorcio y verificadores de la experiencia requerida.
3. Propuesta Técnica con la documentación que acredita el perfil requerido del equipo propuesto y Propuesta Económica.

La fecha límite de recepción de propuestas será el 10 de diciembre de 2019. La empresa consultora o consorcio podría solucionar dudas, dirigidas a los mismos correos electrónicos, hasta el de 9 de diciembre de 2019.

Nota importante: Toda oferta que no se ajuste a los presentes Términos de Referencia quedará fuera del proceso de evaluación.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación del equipo propuesto

CRITERIO PERFIL 1	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Consultor (a) senior con grado académico en Turismo, Economía, Administración de Negocios, Ingeniería Industrial, Administración Pública o ramas afines.	0 - 20%	
Experiencia comprobable de siete (7) años en materia de cadenas de valor.	20 - 30%	
Experiencia comprobable de al menos siete (7) años en el sector turismo.	20 - 30%	
Experiencia comprobable de al menos cinco (5) años en procesos de diagnóstico, planificación, formulación de políticas públicas o diseño de estrategias a nivel nacional o regional.	10 - 20%	
Total	50 - 100%	

CRITERIO PERFIL 2	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Formación académica a nivel de licenciatura en Economía, Turismo, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Administración Pública o ramas afines.	0 - 20%	
Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en el sector turismo	25 - 40%	
Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en cadenas de valor	25 - 40%	
Total	50 - 100%	25%

CRITERIO PERFIL 3:	PUNTAJE	PESO EN EQUIPO
Formación académica en ciencias económicas, mercadotecnia o ramas afines, se valorará especialización en estudios de mercado.	0 - 50%	
Experiencia comprobable mínima de siete (7) años en análisis de mercado y comercio de servicios deseable la experiencia específica en el sector turismo, lo que le sumará valoración adicional de 1 punto.	20 - 50%	
Total	20 - 100%	25%

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

CRITERIO PERFIL 4	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Formación académica en ciencias económicas, administración o ramas afines.	0 – 50%	
Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en organización de eventos nacionales e internacionales.	20 - 50%	
Se considera deseable la experiencia o conocimiento de los protocolos del sector público para el desarrollo de eventos, lo que se valorará con 1 punto adicional.		
Total	20 - 100%	10%

Criterios finales de evaluación

CRITERIO	PUNTAJE MI - MA
Documentación legal, financiera y perfil de la empresa consultora o consorcio	10 – 10%
Propuesta Técnica (metodología y cronograma propuesto)	20 - 40%
Calificación equipo de trabajo propuesto	20 – 40%
Propuesta Económica	10 – 10%
Total	60 - 100%

13 ETICA Y COMPROMISO

La empresa consultora o consorcio se compromete a:

Anonimato y confidencialidad. – se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, teniendo debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados. La SIECA se reserva el derecho de instruir al consultor o consultora contratada sobre el carácter de confidencialidad de la información tratada.

Responsabilidad. - Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre estos y los responsables de la cooperación, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

Independencia. - deberá garantizar su independencia, no estando vinculado con la gestión o con cualquier elemento relacionado con la consultoría.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA

Convalidación de la información. - Corresponde a la empresa consultor o consorcio garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes y en última instancia será responsable de la información presentada como resultado de esta consultoría.